

Martha Fabiola García Álvarez

COORDINADOR

ENFOQUES MULTIDISCIPLINARIOS DE LA CRIMINALIDAD

VIOLENCIAS ESTRUCTURALES

PEDRO DANIEL PIEDRAHITA BUSTAMANTE

PRÓLOGO



JIB
BOSCH EDITOR

La importancia de analizar nuestro objeto de estudio «la criminalidad» desde la multidisciplinariedad, radica en explicar de una manera más profunda y desde diversas disciplinas, tanto de lo social como fuera de este, la problemática de la criminalidad en relación a las violencias estructurales, con perspectiva de género y de grupos vulnerables, así como la participación del Estado como regulador del control social.

Los temas aquí planteados, nacen de resultados de proyectos de investigación que se realizaron y plasman la realidad socio-jurídica penal-criminológica nacional e internacional. Apuntando a la necesidad de la prevención, con propuestas de desmenuzar y analizar los actuales modelos, para generar un cambio, tal vez radical, que cubran los reclamos de la sociedad en riesgo constante de violencia, el tema de seguridad pública y políticas criminales y públicas.

Se considera que el punto de partida de una conducta negativa como la criminal, proviene de la violencia, por ello se pone énfasis en ésta, en cómo se adquiere mediante el aprendizaje, resultante posible de la agresividad inherente en los seres humanos, por ejemplo. De igual manera, la importancia del contexto donde se desarrolla la vida de una persona, con la familia, amigos, educación, zonas de riesgo donde se vive desde la niñez; así como las enseñanzas de los valores y herramientas útiles para evitar participar en conductas delictivas.

Exponer esta problemática de la violencia en relación con la criminalidad es determinante en la actualidad, para repensar en temas de inseguridad, el papel del Estado, el incremento de delitos como las desapariciones forzadas, feminicidios, los delitos sexuales, la trata de personas, la intervención de las redes criminales y la participación más activa de las mujeres en conductas criminales. Estos son algunos de los temas relevantes que se muestran en este libro, procurando reflejar la realidad que se vive en países Latinoamericanos y en Europa, que son resultados de investigación que se difunden para los lectores, tanto de disciplinas específicas como para el público en general; invitándolos a su lectura y comprensión de uno de los temas más difíciles y complejos de la humanidad «la conducta criminal», con el afán de sensibilizar al lector para ser empático con esta problemática, sin juzgar a los participantes en la criminalidad, sino juntos entender esta situación y lograr proponer soluciones viables y concretas para su disminución.

Martha Fabiola García Álvarez
COORDINADOR

ENFOQUES MULTIDISCIPLINARIOS DE LA CRIMINALIDAD

VIOLENCIAS ESTRUCTURALES

PRÓLOGO
PEDRO DANIEL PIEDRAHITA BUSTAMANTE



Barcelona 2022

JIB
BOSCH EDITOR

Nota

Esta obra con sus capítulos, se aprobó mediante el proceso de dos dictámenes a doble ciego, por pares académicos del área de Ciencias Sociales; con la finalidad de garantizar la calidad y pertinencia para contribuir en la generación y aplicación del conocimiento. Asimismo, este libro fue dictaminado.

A fin de dar cumplimiento en la publicación de los productos académicos de calidad, en colaboración con otros Cuerpos Académicos y entre pares, es que participan investigadores de otras instituciones nacionales e internacionales, así como en Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara.

La publicación de este libro es por parte del Cuerpo Académico «Problemas Sociales Multidisciplinarios y Multifactoriales», derivado Proyectos de investigación: «Estudio Comparativo de Delitos Sexuales: España y México» y, «Migración y Criminalidad», realizados en base a los Objetivos del Milenio de la ONU, y dentro del marco del Programa Nacional Estratégico (PRONACES) del CONACYT, en la línea de investigación Violencias Estructurales.

© NOVIEMBRE 2022 MARTHA FABIOLA GARCÍA ÁLVAREZ
COORDINADOR

© NOVIEMBRE 2022

 **BOSCH**
EDITOR
Librería Bosch, S.L.

<http://www.jmboscheditor.com>
<http://www.libreriabosch.com>
E-mail: editorial@jmboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-19045-98-0
ISBN digital: 978-84-19045-99-7
D.L.: B 19807-2022

Diseño portada y maquetación: CRISTINA PAYÁ  +34 672 661 611

Printed in Spain – Impreso en España

CONSEJO EDITORIAL INTERNACIONAL

Dr. Iñaki Bazán Díaz

Facultad de Letras, Universidad Vasca
Vitoria, España

Dr. Fernando Gil Villa

Universidad de Salamanca
España

Dra. Hilda Marchiori

Doctora en Psicología
Argentina / México

Dr. Raúl Zaffaroni

Buenos Aires, Argentina

PROCESO DE REVISIÓN POR PARES

Dr. Iñaki Bazán Díaz

Facultad de Letras, Universidad Vasca
(Vitoria, España)

Dr. Ramón Gerardo Navejas Padilla

CuValles, Universidad de Guadalajara
(Jalisco, México)

Dr. Wael Sarwat Hikal Carreón

Sociedad Mexicana de Criminología, Capítulo Nuevo León, A. C.
(Nuevo León, México)

Dra. Elizabeth López Ledesma

Facultad de Derecho «Ponciano Arriaga Leija»,
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
(S.L.P., México)

Dra. Violeta Mendezcarlo Silva

Facultad de Derecho «Ponciano Arriaga Leija»,
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
(S.L.P., México)

Dr. César Hernández Mier

Facultad de Derecho «Ponciano Arriaga Leija»,
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
(S.L.P., México)

Dra. Paola Iliana de la Rosa Rodríguez

Facultad de Derecho «Ponciano Arriaga Leija»,
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
(S.L.P., México)

ÍNDICE

PRÓLOGO	17
PEDRO DANIEL PIEDRAHITA BUSTAMANTE	
INTRODUCCIÓN.....	21
MARTHA FABIOLA GARCÍA ÁLVAREZ	
CAPÍTULO I	
SEGURIDAD CIUDADANA: DEL PARADIGMA “ESTADO- CÉNTRICO” AL PARADIGMA “ANTROPOCÉNTRICO”	25
DANTE JAIME HARO REYES, FRANCISCO ANTONIO RAMÍREZ FRAUSTO	
1. Metodología	27
2. El Estado como centro de la Seguridad Pública	27
3. El ciudadano como centro de la Seguridad Pública y Marco Conceptual de la Seguridad en sus Dimensio- nes: Humana y Ciudadana	31
4. Las Políticas Públicas en el cambio de Paradigma	36
5. Conclusiones	39
6. Referencias y Fuentes de Consulta	41
CAPÍTULO II	
ESTRUCTURA DESAPARECEDORA: LAS PALABRAS MALDITAS.....	43
ADRIÁN RUÍZ	

1.	Introducción	45
2.	Estructura desaparecedora. Génesis del macabro concepto	46
3.	La desaparición forzada de personas como método de impunidad	49
4.	La forma	51
5.	Desaparición de personas en Argentina en la actualidad.....	52
6.	Aspectos antropológicos - principios de humanidad..	54
7.	Relación entre los vocablos estructura y desaparición	55
8.	Policía autonomizada, exteriorización de estructura desaparecedora.....	59
9.	Desapariciones en democracia e indulto.....	60
10.	Conclusiones	62
11.	Bibliografía	64

CAPÍTULO III

LA CRIMINALIZACIÓN DE LA POBREZA COMO NECESIDAD SISTÉMICA DEL CAPITALISMO DE VIGILANCIA. La política de eugenesia social y su máscara de neutralidad científica	67
---	----

OSVALDO R. BURGOS

1.	Introducción. ¿Qué es el capitalismo de vigilancia?	69
2.	Instrumentarismo y lucha por el tiempo futuro. Telemetría y excedente conductual. No reciprocidad y mercado de futuros conductuales.....	71
2.1.	Intrumentarismo	72
2.2.	Telemetría	74
2.3.	No reciprocidad.....	76
2.4.	Excedente conductual.....	78

2.5. Mercado de futuros conductuales.....	79
3. Big Data y armas de destrucción matemática. Opiniones formuladas matemáticamente. La vieja idea del derecho como predicción y la eternización del pasado	79
4. Breve recuerdo de la frenología (a propósito de las neurociencias y de las «ciencias de la conducta»)	85
5. Direccionamiento de ofertas y controles y su legitimación por mandato de eficiencia. El modelo Pred Pol....	89
6. La galaxia Argos y el muro de las imágenes. El riesgo inaceptable de las cámaras biométricas de identificación remota en tiempo real	94
7. Casos judiciales: Loomis, Syri, Deliveroo. Y los desvíos del selector de personal de Amazon, descubiertos por la propia empresa.....	97
7.1. El caso State c/ Loomis (<i>sesgos</i>)	97
7.2. El caso Syri, Países Bajos (<i>opacidad</i>)	104
7.3. El caso Deliveroo (<i>discriminación jurídica</i>)	109
7.4. El selector de personal de Amazon (<i>distorsiones en el «aprendizaje»</i>).....	114
8. Afirmaciones últimas. Eugenesia social y máscara de neutralidad científica (hacia el «asilo digital», por vía de la «injusticia hermenéutica»)	117
9. Referencias bibliográficas.....	122

CAPÍTULO IV

PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA DELICTIVA: EL FACTOR DE LA CRIANZA	123
--	-----

SARA CATALINA RAMOS REYNA, GALI ALEKSANDRA BELTRÁN ZHIZHKO, MARTÍN BELTRÁN SAUCEDO

1. Introducción	125
2. Objetivos	127
3. Metodología	127

4.	Discusión y Resultados.....	127
4.1.	La crianza respetuosa como punto de partida	127
4.2.	Factores relevantes en la crianza.....	131
4.3.	Elementos culturales en la crianza.....	136
4.4.	El concepto de Ciudadanía como Elemento para la Construcción de un Estado de Paz.....	137
4.5.	Políticas Públicas preventivas de conductas antisociales.	139
4.6.	Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos.....	140
5.	Conclusiones	142
6.	Referencias bibliográficas.....	143

CAPÍTULO V

PERFIL GEOGRÁFICO. EL CASO DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ 2017-2019	145
--	-----

XÓCHITL GUADALUPE RANGEL ROMERO

1.	Introducción.....	146
2.	Objetivos	150
3.	Metodología	151
4.	Discusión y resultados.....	156
5.	Conclusión.....	170
6.	Referencias bibliográficas.....	172

CAPÍTULO VI

CRIMINALIDAD INTERNACIONAL, DELITOS SEXUALES: ESPAÑA Y MÉXICO. PROCESO DEL ROL DE VÍCTIMA A VICTIMARIA	175
--	-----

**MARTHA FABIOLA GARCÍA ÁLVAREZ, JORGE HUMBERTO MEDINA VILLARREAL,
LUZ ADRIANA NÁPOLES DURÁN**

1.	Introducción.....	176
----	-------------------	-----

2.	Antecedentes. Diagnóstico de la Problemática	177
3.	Teorías sobre la criminalidad sexual.....	185
4.	Metodología	187
5.	México-España.....	188
6.	Cambio de rol, de víctima a victimaria	193
7.	Discusión y Resultados.....	195
8.	Conclusiones	209
9.	Referencias bibliográficas	210

CAPÍTULO VII

ANÁLISIS JURÍDICO/CRIMINOLÓGICO DE LA VIOLEN- CIA HACIA LAS MUJERES	215
--	-----

GRISelda NÚÑEZ ESPINOZA, Gil DAVID HERNÁNDEZ CASTILLO

1.	Introducción	216
2.	La violencia hacia las mujeres	217
3.	Violencia masculina	223
4.	Análisis jurídico criminológico de la violencia	225
5.	Metodología	229
6.	Resultados.....	230
7.	Conclusiones	230
8.	Bibliografía	231

CAPÍTULO VIII

LA MUJER PRIVADA DE LA LIBERTAD EN MÉXICO Y SUS CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES	233
--	-----

MTRO. VICTOR MANUEL MATA SAUCEDA, ROSALVA MARLENE GARCÍA GARCÍA

1.	Introducción	235
----	--------------------	-----

2.	Situación actual de la mujer privada de su libertad en México	235
3.	Consecuencias psicosociales	237
4.	Conclusiones	248
5.	Referencias Bibliográficas.....	249

CAPÍTULO IX
VIOLENCIA CALLEJERA DE JÓVENES: UNA VISIÓN GENERAL ENTRE PREVENCIÓN Y REPRESIÓN 251
GIAN GUIDO NOBILI

1.	Introducción	252
2.	Mirada comparada a las políticas públicas de prevención y lucha contra las pandillas	254
3.	Enseñanzas de las políticas públicas que se ocupan de las pandillas de jóvenes y violencia urbana	268
4.	Conclusiones	272
5.	Referencias bibliográficas.....	274

CAPÍTULO X
LA POLÍTICA CRIMINAL COMO ESTRATEGIA DE CAMBIO SOCIAL..... 279
CARLA MONROY OJEDA, MARTHA FABIOLA GARCÍA ÁLVAREZ

1.	Política pública y política criminal	280
2.	Política criminal incluyente y científica.....	283
3.	Viviendo en una sociedad de riesgo	295
4.	Conclusión.....	302
5.	Referencias Bibliográficas.....	303

CAPÍTULO XI

PERCEPCIÓN DE APOYO SOCIAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN PANDEMIA	305
--	-----

MARIO ARTURO MONTOLIVO ACUÑA, ALFONSO TORO ORTEGA, YARANAY LÓPEZ-ANGULO, XIMENA MACAYA SANDOVAL, JAVIER MELLA-NORAMBUENA

1. Introducción	306
2. Objetivo	311
3. Metodología	311
4. Resultados y Discusión.....	313
5. Conclusión.....	320
6. Referencias bibliográficas.....	320

CAPÍTULO XII

POLÍTICA EDUCATIVA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN LAS JUVENTUDES	327
--	-----

EDUARDO TIERRABLANCA GIRÓN

1. Objetivo	329
2. Introducción	329
3. Criminología.....	330
4. Violencias una herencia social hacia las juventudes.....	332
5. Política Educativa Integral	338
6. Conclusiones	343
7. Bibliografía y Referencias	344

Pedro Piedrahita-Bustamante

Profesor Asistente
Facultad Ciencias Sociales y Humanas
Universidad de Medellín-Colombia

PRÓLOGO

En los últimos años América Latina se convirtió en la región en desarrollo con los mayores niveles de urbanización del planeta. Esto ha conllevado a la aparición de un sinnúmero de problemáticas sociales que retan las capacidades institucionales y ponen en peligro la población, como sucede con las dinámicas de violencia de todo tipo, inseguridad, desigualdad, pobreza, etc. El problema entonces radica en un alto número de personas aglomeradas en centros urbanos que empiezan a demandar mayores respuestas de los gobiernos para solucionar sus problemáticas. En este sentido, según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para 2025 ocho de cada diez latinoamericanos vivirán en centros urbanos.

Bajo este contexto, diversas investigaciones sugieren que el crecimiento urbano de la región ha generado un incremento de los delitos, la violencia, la inseguridad y las consecuentes variaciones en la percepción de victimización y el delito en las principales ciudades. Además, al problema de la concentración de la violencia, se suma la falta de planeación, el desarrollo informal, la exclusión, segmentación y segregación de las personas. Todo esto conlleva a que América Latina sea considerada una de las zonas más inseguras del mundo, donde frente al aumento de actividades delictivas, las instituciones generan mecanismos de control, mientras que la población queda sumergida entre el miedo y la incertidumbre.

El crimen y la violencia son protagonistas de la problemática y por ello, las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes van en

aumento, la criminalidad presenta mayores grados de especialización y los costos de la violencia se han calculado en extremos que van del 10% al 15% del Producto Interno Bruto (PIB) de algunos países. Además, el Programa de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (PNUD) ha sugerido en diversos informes que otros fenómenos amenazan la región, como: el delito callejero, la violencia juvenil, la violencia de género, la corrupción, la violencia de Estado y el crimen organizado.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estos fenómenos están asociados a otras problemáticas como la desigualdad de ingresos, la pobreza, el desempleo, la alta tasa de jóvenes «ninis» (que ni estudian ni trabajan) y la baja cobertura educacional. En particular, diversos estudios consideran que la desigualdad es un factor explicativo relevante, debido a que genera grupos poblacionales vulnerables y amenazados, donde los primeros terminan siendo presa fácil de grupos del crimen organizado que los vinculan a las economías delictivas y, los segundos, generan una percepción negativa que configura un círculo vicioso que se explica por líneas divisorias entre nosotros-ellos. El efecto de esto, es la configuración de metáforas de buenos y malos que impactan directamente la percepción de los ciudadanos y que en ocasiones lleva a la criminalización de zonas, barrios o grupos poblacionales.

Es por esto que se justifica la relevancia del libro que tiene usted en sus manos. Una obra que busca aportar a la discusión y comprensión de los fenómenos criminales y de violencia en la región desde diferentes perspectivas, que incluyen el análisis de casos en México, la comparación de países, un marcado énfasis sobre la violencia contra la mujer y reflexiones sobre la necesidad de transitar hacia una política criminal con visión humanitaria.

En este orden de ideas, el lector encontrará 11 capítulos resultados de investigación que aportan a la discusión de la inseguridad y la violencia en la región a partir de temas, como: 1) las funciones de la seguridad pública y la necesidad de nuevos paradigmas de seguridad con enfoque en los ciudadanos; 2) el análisis de la desaparición forzada, sobre todo,

la ejercida por el Estado a partir del estudio del caso argentino; 3) la reflexión sobre el capitalismo de vigilancia y la criminalización de la pobreza como una necesidad sistemática de su funcionamiento; 4) el estudio sobre los aspectos que influyen en la crianza de niños, niñas y adolescentes para prevenir conductas delictivas y fomentar su inserción en la vida adulta; 5) el diseño de perfiles geográficos que explican la violencia feminicida en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez en México; 6) la comparación de las dinámicas de los delitos sexuales en el marco de la criminalidad organizada transnacional en España y México; 7) la observación del feminicidio en México a partir de la reflexión jurídica y las conductas violentas de hombres; 8) la indagación sobre la situación de las mujeres presas en México las consecuencias respecto al desapego de sus hijos y los factores externos de esta situación; 9) estudio comparado de las respuestas institucionales frente a la violencia callejera ejercida por pandillas en Estados Unidos, Canadá, América Latina y Europa; 10) la reflexión sobre la necesidad de repensar la política criminal más allá del derecho penal y el ejercicio de la violencia pública, acercándose a una visión humanitaria y de paz; y, finalmente, 11) un estudio sobre el apoyo del programa «noche digna» implementado por una oenegé en Chile para ayudar a personas en situación de calle en el contexto de la pandemia por COVID-19.

El ámbito de la criminología es bastante amplio e inacabado, es por esto por lo que quienes nos interesamos por estos temas, necesitamos de trabajos coherentes que, a partir de enfoques multidisciplinarios, aporten al análisis de la criminalidad, la violencia e inseguridad ejercidas tanto por actores estatales como no estatales, desde dimensiones teóricas y empíricas. Es esto entonces lo que los lectores encontrarán en la obra «Enfoques Multidisciplinarios de la Criminalidad en: Violencias Estructurales» coordinada por la profesora Martha Fabiola García Álvarez a quien aprovecho para agradecer su aporte científico y su confianza en mí para realizar el prólogo de este libro.

Marzo de 2022

Martha Fabiola García Álvarez
Coordinador

INTRODUCCIÓN

En el cometido de aportar a la sociedad resultados de investigaciones en materia de criminología, causas de la conducta delictiva, problemas sociales, desde diversas perspectivas, es que se creó esta obra colectiva denominada «Enfoques Multidisciplinarios de la Criminalidad en: Violencias Estructurales».

El objetivo de este libro es exponer investigaciones multidisciplinarias sobre la problemática de la criminalidad y su relación con la violencia, con perspectiva de género y de grupos vulnerables, así como la participación de Estado como regulador del control social.

Esta violencia participa activamente en nuestra sociedad, en la cual tiene un papel preponderante la seguridad pública, identificando la necesidad de que los nuevos paradigmas aborden estrategias eficaces; analizando el nuevo modelo a nivel nacional y local, específicamente en las políticas públicas que se emplean para afrontar los riesgos de violencia en nuestro país.

De aquí vemos que el aprendizaje y la cadena de violencia dentro de la propia familia, por ello la importancia de la crianza de esos niños y niñas que a futuro se pueden convertir en criminales, y que nos lleva a una necesidad de prevención a temprana edad, fomentar habilidades y valores, así como proporcionar herramientas útiles a los niños, jóvenes e incluso a sus familias, para evitar ciertas conductas de riesgo que puedan desembocar en delictivas.

De ahí que, con la consecuente acción familiar de provocar que los hijos pasen más tiempo fuera de la casa que dentro, se llega a fomentar la vida callejera, y con ello la violencia, con la que generalmente se germinan grupos delictivos, pudiendo evitarse con estrategias adecuadas para disolver las pandillas antes de convertirse en un mayor peligro. Para ello, es imprescindible la prevención social y educativa básicamente, mediante programas adaptados a la realidad actual y necesidades de la población; implementándose y revisando de manera constante las políticas públicas y de prevención en su eficacia.

He aquí la importancia de identificar la historia de vida de aquellos que se formaron como criminales, quienes en algún momento de sus vidas pudieron ser víctimas de abusos de cualquier tipo y, aunque la pobreza no es sinónimo de criminalidad, ni de la violencia ni de la victimación, existe una relación estrecha entre ellos, además de considerarse una necesidad sistémica del capitalismo.

En este sentido, de acuerdo a investigaciones, son las mujeres quienes son el mayor porcentaje de víctimas, pasando a convertirse en victimarias si no se atiende el daño recibido por abusos desde la infancia, en su generalidad. Y cuando estas mujeres llegan a las cárceles, son más afectadas que los hombres, juzgándoseles más duramente que a éstos, además de un alto porcentaje de abandono por parte de familiares. El encarcelamiento de estas mujeres conlleva a un daño extendido, es decir, no solo afecta a las reclusas, sino a sus familias, hijos en sus vidas, reaccionan negativamente desde el punto de vista psicológico y emocional, generándose un riesgo social con esta reacción en cadena, generalmente de violencia y desviación social, desatando consecuencias psicosociales dañinas y peligrosas.

En este rol de víctima a victimaria, la mujer transita incluso, por redes criminales, siendo víctima de la trata, delito que trasciende internacionalmente, pudiendo ser hacia cualquier país, como España. Y posteriormente, estas féminas participan activamente en la captación de otras más, y así sucesivamente, sin que se pueda romper dicha cadena de

victimación por lo que involucra «poder y dinero», con actores sociales de altos rangos.

En las redes de cualquier nivel, tenemos cifras alarmantes de diversos delitos, especialmente de las desapariciones forzadas y los feminicidios. En el primero de éstos, se establece la gravedad de la desaparición forzada de personas que pertenecen a ciertos grupos y que alzan la voz, pretendiendo ser callados por la dualidad de fuerzas de seguridad y organizaciones criminales, que lamentablemente se niega existan y, por lo tanto, no se atiende; resultando de ello un gran número de personas desaparecidas sin rastro.

Un alto índice de estas personas son mujeres, o bien, los familiares no las encuentran y se dedican a rastrearlas porque no hay resultados positivos de las investigaciones judiciales o, simplemente no las buscan; y cuando estas féminas aparecen, generalmente se les encuentra muertas, violadas con signos y características de haber sido objeto de feminicidio, sean por razones de problemas entre parejas, o por la trata de personas, como objeto de comercio sexual, y en relación con otras acciones delictivas como la venta y consumo de drogas, pudiendo ser víctimas del organizaciones criminales; esto como parte de una realidad que no se puede negar.

Ante esto nos preguntamos ¿qué acciones concretas se han realizado para enfrentar al feminicidio? Sabemos que el solo hecho de reconocer este problema y tipificarlo es un avance, sin embargo, falta más por hacer, en las políticas públicas como estrategia a un cambio social, las de prevención y la participación activa de la sociedad, entre otras.

Estos problemas sociales presentados, nos ha llevado a la necesidad de investigar y analizar a nuestro objeto de estudio, que en este caso es la criminalidad en relación con la violencia, explicándolos desde diversos enfoques disciplinarios. En este sentido es que el Cuerpo Académico «Problemas sociales multidisciplinarios y multifactoriales» en conjunto con otros cuerpos y grupos académicos de investigación e

investigadores independientes, nos hemos dado a la tarea y encomienda de llevar a cabo investigación científica de alta calidad, para generar y aplicar conocimientos actuales, a partir de estudios de los problemas sociales, dentro de las ciencias sociales, humanidades y psicobiológicas, promover y apoyar la difusión de los productos de investigación, así como el aportar propuestas viables y concretas a la problemática. Basándonos también, en los Objetivos del Milenio de la ONU, y dentro del marco del Programa Nacional Estratégico (PRONACES) del CON-CAYT, en la línea de investigación Violencias Estructurales.

Finalmente se hace hincapié, que el análisis de la criminalidad es continuo, está siempre en movimiento, mutando, por lo tanto, queda seguir incorporando más perspectivas de diversos especialistas a manera multidisciplinar, que seguirán impactando a la sociedad y a la comunidad académica.